



**ASOCIACIÓN
MUNDIAL DE LAS
GUÍAS SCOUTS**

CONSEJO MUNDIAL DE LA AMGS

**GUÍA DE INFORMACIÓN PARA
EL NOMBRAMIENTO DE UN
NUEVO MIEMBRO DEL CONSEJO
MUNDIAL MENOR DE 30 AÑOS**

CONTENIDO

1. Introducción de la Presidenta del Consejo Mundial
2. Descripción del Proceso de Nominación
3. Miembros actuales del Consejo Mundial
4. Testimonios de miembros actuales del Consejo Mundial
5. Matriz de habilidades del Consejo Mundial actual
6. Función y Responsabilidades del Consejo Mundial
 - a. Descripción de la función de un Miembro del Consejo Mundial
7. Perfil de un Miembro del Consejo Mundial
8. Código de Conducta
9. Anexos

Anexo 1: Lista de verificación para las Organizaciones Miembros y las nominadas

Anexo 2: Formulario de nominación

Anexo 3: Directrices para la presentación de un breve video

INTRODUCCIÓN POR PARTE DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNDIAL

Quiero expresarles mi gratitud por todo lo que hacen para contribuir al crecimiento y el impacto de nuestro Movimiento. Como Organizaciones Miembros, ustedes tienen la responsabilidad primordial de proponer a los miembros del Consejo Mundial. Colectivamente, estas personas lideran el Equipo Global de la AMGS, establecen las estrategias, las políticas y la dirección para una organización mundial más dinámica y relevante, y se esfuerzan por ofrecer mayor apoyo y valor a las Organizaciones Miembros.

El Consejo Mundial está comprometido a escuchar y aprender continuamente, a ser innovador, abierto e incluyente, y a mantener un entorno colaborativo e inspirador para el personal y las voluntarias, a fin de cumplir la Misión y la Visión de la AMGS.

Como resultado, el Consejo Mundial ha decidido abrir la oportunidad para que una mujer joven menor de 30 años se una al Consejo Mundial para el resto del trienio que abarca hasta 2020, para cubrir la vacante producida por la renuncia de Anne Guyaz. Esto es en conformidad con la sección 14.4.1. de los Estatutos de la AMGS: "las vacantes que se produzcan entre las Fideicomisarias Electas serán cubiertas por Personas Aprobadas, en el entendido de que, si ese procedimiento diera lugar a que en el Consejo Mundial no hubiera una mujer joven menor de 30 años (o que lo fuera en el momento de la elección), el Consejo Mundial podrá, en su lugar, nombrar a un miembro suplente que sea una joven menor de 30 años en el momento de su nombramiento, para cubrir dicha vacante hasta el final del Trienio".

El Consejo Mundial considera que ahora tenemos una gran oportunidad para actuar en la Moción 32 de la 36ª Conferencia Mundial, que pedía una revisión y un conjunto concreto de acciones para aumentar el número de mujeres jóvenes que se postulan para puestos de gobernanza.

El Consejo Mundial considera que una mujer joven puede participar de manera significativa ayudando a identificar las barreras que enfrentan las mujeres jóvenes para participar en la gobernanza y la toma de decisiones en todo el Movimiento, y aportando ideas encaminadas a ofrecer mayores oportunidades y un entorno propicio para el desarrollo de las mujeres jóvenes a nivel global.

Estamos buscando particularmente a una mujer joven cuyas habilidades complementen aquellas de los miembros actuales del Consejo Mundial, tales como experiencia en propugnación,

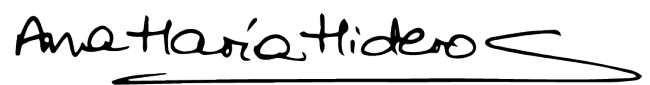
contextos internacionales/globales/interculturales, recaudación de fondos, redes sociales, comunicación y estrategia de gestión tecnológica, diversidad e inclusión, así como impacto, evidencia y evaluación.

Asimismo, creemos que el voluntariado en el Consejo Mundial será una extraordinaria oportunidad de desarrollo profesional y personal para una mujer joven. Una oportunidad que expandirá su pensamiento estratégico y su influencia, que requerirá sentirse cómoda con la complejidad y ampliará su receptividad ante nuevas perspectivas, y confiará en sus conocimientos, productividad y habilidades de liderazgo. Ella contará con el respaldo de una inducción integral y mentoría personalizada para prosperar en su función, y tendrá oportunidad de fortalecer y ampliar sus habilidades de liderazgo internacional.

Invitamos a las Organizaciones Miembros a nominar a personas menores de 30 años para este puesto. Valoramos enormemente su activa colaboración y su juicio minucioso para identificar a la joven más talentosa, versátil y apasionada para unirse al Equipo Global de la AMGS a nivel del Consejo Mundial.

Dentro de esta guía encontrarán información sobre la función y las responsabilidades de los miembros del Consejo Mundial, así como datos sobre el Consejo Mundial actual. En caso de tener alguna voluntaria destacada menor de 30 años con la visión, las habilidades y la dedicación para servir a nuestro Movimiento a nivel de gobernanza global, por favor revisen los siguientes materiales y consideren la posibilidad de presentar su nominación.

En caso de tener alguna pregunta, pónganse en contacto con Grace-Anne Crichlow, Presidenta de Nominaciones, gracea.crichlow@waggs.org, o Nicola Lawrence, Jefa de Gobernanza en la Oficina Mundial, governance@waggs.org quienes estarán encantadas de hablar con ustedes.



Ana María Mideros
Presidenta del Consejo Mundial
Asociación Mundial de las Guías Scouts

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE NOMINACIÓN

Si desean nominar a una persona al Consejo Mundial, deben completar la Parte A del formulario de nominación adjunto y enviarla a la nominada, junto con:

- i. Una copia de esta guía
- ii. Parte B del formulario, la solicitud de información biográfica
- iii. Parte C del formulario de autorización, que sólo deberá completarse si la nominada no pertenece a la Organización Miembro que la está nominando.

Se adjuntan copias de todos los documentos mencionados anteriormente, los cuales también están disponibles en el sitio web de la AMGS (www.waggs.org).

Las Organizaciones Miembros deben informar claramente a las nominadas, que son ellas mismas las responsables de enviar toda la información a la Oficina Mundial antes de las **17:00 (GMT) del 25 de julio de 2018**.

La nominada deberá enviar lo siguiente a la Oficina Mundial:

- i. Parte A del formulario
- ii. Parte B del formulario, la solicitud de información biográfica
- iii. Una fotografía suya reciente, y si es posible un breve video
- iv. En caso necesario, la Parte C, el formulario de autorización

Todas las Organizaciones Miembros pueden presentar nombres de candidatas de cualquier Organización Miembro, y están en libertad de consultarse entre sí.

Se invita a las candidatas a presentar un breve video de presentación como parte de su nominación (ver Anexo 3).

El Comité de Nominaciones puede sugerir nombres de candidatas a las Organizaciones Miembros para su consideración. La Organización Miembro tomará la decisión final con respecto a si desea nominar a la candidata sugerida.

Cuando una Organización Miembro es una federación compuesta por dos o más asociaciones, está obligada a consultar a sus Asociaciones Componentes antes de presentar una nominación.

Sólo se aceptarán nominaciones de Organizaciones Miembros, y no directamente de Asociaciones Componentes.

Procedimiento posterior a la nominación

La Oficina Mundial turnará todas las nominaciones al Comité de Nominaciones, que después podrá consultar directamente a la Organización Miembro que nombra, en caso de tener alguna consulta. El Comité de Nominaciones contactará directamente a las candidatas para discutir su solicitud y asegurarse de que toda la información de la candidata se presente de manera consistente.

En caso de que el Comité de Nominaciones tenga alguna preocupación significativa sobre la capacidad de la nominada para servir como miembro del Consejo Mundial, la Presidenta del Comité de Nominaciones se pondrá en contacto con la Organización Miembro para discutir su preocupación. La Organización Miembro podrá entonces decidir si retirar a la candidata o continuar con el proceso de nominación. Esta parte del proceso es completamente confidencial.

El Comité de Nominaciones contactará a las personas de referencia para obtener información sobre la nominada.

Se pedirá a las nominadas que participen en una entrevista telefónica en inglés y por cuenta de la AMGS, que tendrá una duración aproximada de una hora. La entrevista garantizará que la candidata sea elegible para postularse y que no ocupará puestos importantes en su Organización Miembro si es elegida, también nos servirá para asegurarnos de haber recopilado los mejores ejemplos de sus habilidades y experiencia.

En el caso de una Organización Miembro compuesta por dos o más Asociaciones, el Comité de Nominaciones sólo se comunicará con la Organización Miembro que nombra a la candidata, en el entendido de que la Organización Miembro habrá aprobado la nominación con la Asociación Componente en cuestión, antes de presentar la nominación.

CRONOGRAMA PROPUESTO

Junio 1 – Julio 25, 2018	Se abre la convocatoria para la nominación de mujeres jóvenes menores de 30 años de las Organizaciones Miembros.
Julio 25, 2018	Cierre de las nominaciones a las 17.00 (GMT)
Julio 26 – Agosto 7, 2018	Se invita a las candidatas a participar en una entrevista telefónica con el Comité de Nominaciones. Durante este tiempo, el Comité de Nominaciones buscará y verificará la información con las personas de referencia.
Agosto 8, 2018	El Comité de Nominaciones proporciona una lista de las candidatas a la Presidenta del Consejo Mundial.
Agosto 8 – 15, 2018	Preparación de la documentación de las candidatas para el Consejo Mundial. Durante este período, las candidatas tendrán oportunidad de hablar de manera informal con un miembro(s) del Consejo Mundial.
Agosto 16 – 22, 2018	El Consejo Mundial revisa la documentación relacionada con las candidatas nominadas.
Agosto 23 – 29, 2018	Las candidatas podrán ser invitadas a participar en una entrevista telefónica con un panel compuesto por miembros del Consejo Mundial.
Septiembre 7, 2018	El Consejo Mundial tomará la decisión sobre el nombramiento de una persona menor de 30 años para unirse al Consejo Mundial. Se enviará una notificación por escrito a la candidata seleccionada, así como a todas las candidatas no seleccionadas.
Semana que comienza Septiembre 17, 2018	Anuncio general a las Organizaciones Miembros sobre la decisión tomada por el Consejo Mundial.

MIEMBROS ACTUALES DEL CONSEJO MUNDIAL

Nombre	Elegida	Fin del Mandato
Ana María Mideros, Presidenta (Perú)	2014	2020
Natasha Hendrick (Australia)	2014	2020
Nadine Kaze (Burundi)	2014	2020
Connie Matsui (EE.UU.)	2014	2020
Haifa Ourir (Túnez)	2014	2020
Katerina Agorogianni (Grecia)	2017	2023
Normala Baharudin (Malasia)	2017	2023
Tashia Batstone (Canadá)	2017	2023
Heidi Jokinen (Finlandia)	2017	2023
Ntombizine Madyibi (Sudáfrica)	2017	2023
Jayne Wachira (Kenia)	2017	2023
Raeda Bader (Jordania), Presidenta Regional – Región Árabe	2016	2019
Marybelle Mariñas (Filipinas), Presidenta Regional – Región Asia Pacífico	2016	2019
Zoe Rasoaniaina (Madagascar), Presidenta Regional – Región África	2016	2019
Joey Rosenberg (EE.UU.), Presidenta Regional – Región Hemisferio Occidental	2016	2019
Marjolein Sluijters (Países Bajos), Presidenta Regional – Región Europa	2016	2019

Personas aprobadas – para el período 2017-2020

Jillian Van Turnhout (Irlanda)

Catherine Irwin (Reino Unido)



TESTIMONIOS DE MIEMBROS ACTUALES DEL CONSEJO MUNDIAL

Como miembro del Consejo mundial, cada día me siento inspirada por el poder y el impacto de nuestro Movimiento y valoro la oportunidad de contribuir a gobernar, fijar la dirección y determinar el futuro de la AMGS.

Mi tiempo en el Consejo Mundial ha estado lleno de experiencias enriquecedoras, aprendizajes y satisfacción. He desarrollado nuevas habilidades y ampliado mi perspectiva y mi comprensión, he desafiado mi pensamiento y me he capacitado para innovar y planificar para el futuro, además he fortalecido mis aptitudes de gestión, auditoría & riesgo, y evidencia & evaluación, entre otras.

Ustedes tienen la oportunidad de representar a la AMGS externamente, conocer a gente increíble y crear una red global de mujeres inspiradoras con quienes trabajar, aprender y compartir aspiraciones.

Como miembros del Consejo Mundial, requieren compromiso personal y disciplina, dedicar tiempo para cumplir con sus responsabilidades; pero todos sus esfuerzos valen la pena cuando están promoviendo el progreso y el cambio positivo, y ofreciendo oportunidades para más niñas y mujeres jóvenes de todo el mundo.

Invito a jóvenes capaces y comprometidas a aprovechar esta increíble oportunidad en su viaje de liderazgo.

Ana Maria Mideros

Unirme al Consejo Mundial ha sido exactamente lo que esperaba: una oportunidad para ayudar a determinar el futuro del Movimiento del Guidismo y Escultismo Femenino, garantizar que el mayor número posible de niñas puedan tener las increíbles oportunidades que yo tengo, y ayudar a prosperar a esta gran organización.

También ha sido más de lo que esperaba: he aprendido nuevas habilidades, he aprendido a ampliar mi mente, a trabajar en diferentes formas y contextos, a desafiarme a mí misma todos los días, y además he podido disfrutar la compañía de personas que representan la diversidad y la riqueza de la AMGS.

Ser miembro del Consejo Mundial puede parecer intimidante al principio, pero las funciones del Consejo Mundial como equipo y el apoyo que encuentras, te ayudan a superar ese temor ¡y te llena de motivación!

Una vez que estás dentro, no te arrepentirás.

Haifa Ourir

Cuando me uní al Consejo Mundial a mitad de período en 2016, yo sabía lo emocionante, aunque intimidante, que podía ser la situación para alguien recién llegado. Sin embargo, sabía por mi propia experiencia, que el Consejo Mundial es un maravilloso equipo de colegas que siempre están allí para alentarse y apoyarse mutuamente de muchas maneras. Me sentía cómoda haciendo todas las preguntas y aclaraciones que necesitaba, y las otras miembros del Consejo Mundial estaban dispuestas a explicarme las cosas una y otra vez. El hecho de haber estado activa a nivel nacional en mi propia OM; haber experimentado el voluntariado a nivel regional en la AMGS; y haber participado a nivel global, me ha dado muchas herramientas para trabajar en el Consejo Mundial. Creo que mi experiencia pasada fue una gran preparación para mi trabajo en el Consejo Mundial.

Confío en que, si tú también has tenido esa experiencia, no tendrás dificultad para adaptarte al entorno de trabajo del Consejo Mundial. Y créeme, ¡actualmente hay 16 voluntarias preparadas para apoyarte de la mejor manera que puedan!

Heidi Jokinen

Hace muchos años, una mentora me compartió que yo obtendría de mi voluntariado en el Guidismo lo que yo estuviera dispuesta a dar. Estas palabras han resultado ser ciertas durante mi tiempo en el Consejo Mundial.

Mi función en el Consejo Mundial ha requerido compromiso y esfuerzo, pero la recompensa personal ha sido increíblemente enriquecedora. He aprendido a compaginar mi vida con las reuniones del equipo global y a cumplir mis responsabilidades en el Consejo Mundial, he viajado a lugares donde nunca antes había estado y he hecho nuevas amistades de todo el mundo. He necesitado motivación e iniciativa para pasar tiempo aprendiendo nuevas habilidades y trabajando en los proyectos del Consejo Mundial. Esto ha desarrollado mis habilidades de estrategia y planificación, marcos de política, diseño de negocios, estructuras organizacionales, comunicación, monitoreo y evaluación, etc., todo lo cual contribuirá a mis esfuerzos profesionales y voluntarios futuros. Me he visto desafiada a escuchar y comprender diferentes perspectivas y, por lo tanto, he crecido y ahora tengo una mayor comprensión de lo que significa gobernar una organización mundial y las responsabilidades que esto conlleva.

Pero lo más importante, creo que el esfuerzo que estoy dedicando a mi función en el Consejo Mundial, marcará una diferencia en la vida de millones de niñas que se unen a las Guías y Guías Scouts en busca de diversión, amistad y la oportunidad de pertenecer a una hermandad internacional.

Ofrecer tu tiempo y tus habilidades para ser miembro del Consejo Mundial requiere un compromiso personal. ¡Pero no dudo que será uno de los viajes más increíbles de tu vida!

Natasha Hendrick

Me apasiona contribuir a la misión de la AMGS que ayuda a las niñas y las jóvenes a desarrollar su pleno potencial y a impactar a su generación. Aporto mis conocimientos y mi experiencia para reforzar el desarrollo del Guidismo y Escultismo Femenino a nivel global en las áreas de administración, liderazgo, crecimiento de la afiliación y propugnación.

Nadine Kaze

Al ser una voluntaria en las actividades del Guidismo, nunca imaginé que un día sería miembro del Consejo Mundial. Cuando surgió la oportunidad de ser nominada al Consejo Mundial, me tomé el tiempo para pensar en la función, cómo se compaginaba con mis habilidades y cómo podía contribuir mejor al crecimiento de la AMGS.

He tenido oportunidad de utilizar mis habilidades y servir junto con un gran equipo que comparte un fin común. Además, he crecido tanto personal como profesionalmente.

Se trata de una emocionante oportunidad que te permitirá contribuir a nivel mundial a un movimiento que te apasiona. Te invito a postularte y espero darte la bienvenida en el Consejo Mundial y servir juntas ¡'Para Ella y su Mundo'!

Jayne Wachira

MATRIZ DE HABILIDADES DE LOS MIEMBROS ACTUALES DEL CONSEJO MUNDIAL

Grupo de Edad	50-60	60-70	40-50	30-40	40-50	30-40	40-50	40-50	50-60	50-60	40-50	40-50	50-60	50-60	40-50	30-40	40-50	
Región	Hemisferio Occidental	Hemisferio Occidental	Asia Pacífico	Europa	Europa	Europa	Árabe	Europa	Asia Pacífico	Asia Pacífico	África	África	Árabe	Asia Pacífico	África	África	Hemisferio Occidental	Europa
NOMBRES	Ana María Mideros	Connie Matsui	Natasha Hendrick	Heidi Jokinen	Nadine Kaze	Haifa Qurir	Katerina Agorogianni	Normala Baharudin	Tasha Batstone	Ntombizine Madyibi	Jayne Wachira	Raeda Bader	Marybelle Marinas	Zoe Rasoanaina	Joey Rosenberg	Marjolain Sluifers		
Capacidad para pensar estratégicamente	H	P	H	P	M	H	P	M	P	P	H	H	H	H	P	P		
Práctica contable y gestión estratégica financiera y empresarial	H	P	L	L	H	L	M	M	P	P	H	M	M	P	P	M		
Conocimiento y experiencia en marketing y promoción de marca	M	P	H	M	M	M	H	P	M	H	H	M	H	P	H	H		
Conocimiento y experiencia en desarrollo de fondos	H	H	L	H	H	L	H	H	H	H	H	H	M	H	M	M		
Habilidades de influencia, habilidades de propugnación y habilidades de desarrollo de coparticipaciones	H	L	M	H	H	H	H	L	H	H	H	H	H	M	P	P		
Experiencia en Gobernanza/ Fideicomisaria en una organización voluntaria/ONG/ONGI	P	H	H	P	M	M	H	M	P	H	P	P	H	H	H	H		
Experiencia dentro de su OM liderando proyectos o programas de trabajo	P	H	H	H	H	H	H	H	M	H	P	P	P	H	H	H		
Experiencia en medios sociales, comunicaciones digitales y estrategia de tecnología	M	L	M	L	L	P	P	H	H	H	M	M	M	P	M	M		
Conocimiento y experiencia en diversidad e inclusión	M	M	M		P	H		M				H	M	P	P	P		
Experiencia en contextos internacionales/ globales/ interculturales	P	M	P	P	P	P	P	H	H	H	P	H	H	P	P	P		
Experiencia en impacto, evidencia y evaluación y recopilación de datos	M	M	P	L	M	M	M	P	P	H	P	M	M	H	H	H		

Clave: P = Profesional, A = Alto, M = Medio, B = Bajo, O = sin experiencia

FUNCIÓN Y RESPONSABILIDADES DEL CONSEJO MUNDIAL

El Consejo Mundial de la AMGS tiene la responsabilidad general de la dirección, la gobernanza y el control de la organización, y es responsable colectivamente del cumplimiento de los requisitos legislativos y regulatorios relevantes del Reino Unido.

Por lo tanto, el puesto de miembro del Consejo Mundial conlleva deberes y responsabilidades legales. Es una función voluntaria que debe asumirse porque se está comprometido a promover los fines de la AMGS y se tienen las habilidades, la experiencia y las cualidades personales necesarias para la gestión estratégica de esta compleja organización mundial.

Para servir como miembro del Consejo Mundial, usted debe ser mayor de 16 años. No debe actuar como fideicomisaria si está descalificada de conformidad con la Ley de Organizaciones Benéficas

del Reino Unido. Esto incluye:

1. si está descalificada como directora de una empresa
2. si tiene una condena no eximida por una ofensa que implique deshonestidad o engaño (como fraude)
3. si se encuentra en bancarrota no procesada (o sujeta a embargo en Escocia), o tiene una estructuración o acuerdo que incluya un acuerdo individual voluntario (IVA por sus siglas en inglés) con sus acreedores
4. si ha sido destituida como fideicomisaria de cualquier organización benéfica por la Comisión de Organizaciones Benéficas del Reino Unido (o tribunal) por mala conducta o mala gestión

Las operaciones cotidianas son realizadas por el personal de la Oficina de la AMGS y las voluntarias bajo el liderazgo y la supervisión del Consejo Mundial.

DESCRIPCIÓN DE LA FUNCIÓN DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO MUNDIAL

Responsable ante:
Presidenta del Consejo Mundial

Función principal:
Establecer la misión, visión, estrategia y políticas de alto nivel de la AMGS dentro de los poderes y las restricciones de sus fines benéficos y los instrumentos rectores, y dentro de su autoridad delegada por la Conferencia Mundial.

Responsabilidades:

1. Asegurar que la AMGS cumpla con sus Estatutos y Reglamento, la Ley Inglesa de Organizaciones Benéficas, y cualquier legislación o reglamentación pertinente.
2. Asegurar que la AMGS se centre en sus Fines tal como se define en los Estatutos y Reglamento, y asegurar que aplique sus recursos exclusivamente para apoyar los Fines.
3. Contribuir a la función del Consejo Mundial de ofrecer dirección estratégica y establecer políticas generales.
4. Contribuir a definir los objetivos y establecer metas, y posteriormente evaluar el rendimiento con respecto a las metas acordadas.
5. Tener en cuenta los intereses del Movimiento Guía/Guía Scout en su conjunto y votar en beneficio de los intereses de todo el Movimiento.
6. Revisar la estrategia con regularidad, teniendo en cuenta los cambios en el entorno externo que puedan afectar el plan, y la continua necesidad de cambios que puedan ser necesarios para garantizar que siga siendo relevante.
7. Llevar a cabo las funciones y los deberes del Consejo Mundial como se definen en los Estatutos y Reglamento, Artículo 13.
8. Asistir a la reunión anual del Consejo Mundial y a la Conferencia Mundial trienal, y contribuir eficazmente a sus asuntos a través de una preparación efectiva y adecuada y una participación plena e informada.
9. Participar en la evaluación periódica del rendimiento del Consejo Mundial.
10. Establecer y mantener los valores de la Asociación Mundial y salvaguardar su buen nombre.
11. Garantizar la administración eficaz y eficiente de la Asociación.
12. Garantizar la estabilidad financiera de la Asociación, proteger y administrar los bienes de la AMGS y garantizar la inversión correcta y apropiada de sus fondos.
13. Establecer la tolerancia de riesgo y la política estratégica y organizacional, revisar el registro de riesgo y garantizar que haya medidas de mitigación vigentes.
14. Nombrar a la Directora Ejecutiva y monitorear su rendimiento en el puesto.
15. Llevar a cabo las tareas según sea necesario, incluyendo viajar. Algunas visitas que implican

- viajar, pueden realizarse en ruta desde o hacia las reuniones del Consejo Mundial.
16. Representar a la Asociación Mundial en eventos externos.
 17. Usar cualquier habilidad, conocimiento y experiencia específicos para ayudar al Consejo Mundial a tomar decisiones acertadas – esto incluirá analizar propuestas, dirigir e iniciar discusiones, ofrecer asesoramiento u orientación sobre nuevas iniciativas y utilizar cualquier experiencia o conocimiento especializado.
 18. Acordar los términos de referencia para los comités permanentes del Consejo Mundial y Grupos de Trabajo.
 19. Ratificar los nombramientos de los comités permanentes del Consejo Mundial y Grupos de Trabajo.
 20. Proporcionar estructuras y gestión eficaz de las partes interesadas, como se le solicita a las Organizaciones Miembros, asociados y donantes, según corresponda.
 21. Estar lista para servir:
 - a) en un Comité o Grupo de Trabajo del Consejo Mundial
 - b) como Presidenta de un Comité o Grupo
 - c) como miembro de un grupo de tarea establecido para llevar a cabo una tarea específica durante y entre las reuniones del Consejo Mundial.
 22. Una cantidad considerable del trabajo del Consejo Mundial se realiza por correspondencia y correo electrónico. Se espera que todos los miembros (votantes o ex officio):
 - a) Se ocupen de toda la correspondencia con prontitud.
 - b) Mantengan informada a la Oficina Mundial de su dirección postal, fax, correo electrónico y números de teléfono. Esto incluiría hacer arreglos para mantenerse en contacto, en caso de ausentarse de su dirección habitual por cualquier período de tiempo.
 23. Firmar y adherirse a un contrato de Fideicomisaria, incluyendo un acuerdo de confidencialidad, una declaración de fideicomisaria y una declaración de conflicto de intereses, después de haber sido elegida para el Consejo Mundial, y anualmente a partir de entonces.
 24. Mantener la confidencialidad en todos los asuntos del Consejo Mundial, Grupo o Comité, hasta que la información se haya dado a conocer oficialmente.
 25. Ser un modelo a seguir con comportamientos positivos y eficaces en todo momento, y asegurar que los valores de la AMGS sean centrales en toda la toma de decisiones.

PERFIL DE UN MIEMBRO DEL CONSEJO MUNDIAL

Se espera que los Miembros del Consejo Mundial aporten:

- Su compromiso hacia los fines y los objetivos de la AMGS, una actitud proactiva, y el interés y entusiasmo para determinar y asesorar sobre el futuro de la organización.
- Las habilidades sólidas y la experiencia externa y relevante provenientes de un entorno profesional o comunitario fuera de la AMGS.
- La voluntad de dedicar tiempo y esfuerzo, tanto a la preparación y la asistencia a la reunión del Consejo Mundial (normalmente una semana al año), y otras reuniones pertinentes (tiempo estimado de hasta 20 horas al mes).
- Un buen juicio independiente y la capacidad para ofrecer desafíos constructivos.
- La capacidad para pensar de manera creativa y estratégicamente.
- La comprensión y la aceptación de los deberes, responsabilidades y obligaciones legales que conlleva la función del Consejo Mundial.
- La capacidad para representar a la AMGS, tanto dentro y fuera del Movimiento del Guidismo y Escultismo Femenino.
- Un buen conocimiento general de los desafíos y las oportunidades que enfrentan las niñas y las jóvenes en todo el mundo.
- La capacidad para trabajar eficazmente como miembro del equipo, al mismo tiempo que aporta una perspectiva independiente.
- Las habilidades de comunicación y la capacidad para analizar e interpretar la información.
- La sensibilidad cultural y la capacidad para trabajar en un contexto global y multicultural.
- La capacidad para comunicarse fácilmente en inglés, tanto verbalmente y por escrito.

Los miembros del Consejo Mundial deben tener por lo menos 16 años.

CÓDIGO DE CONDUCTA

Estos principios regirán nuestro trabajo como Miembros del Consejo Mundial:

- Somos personalmente dignas de confianza. Podemos confiar unas en otras para apoyar e implementar las decisiones del Consejo Mundial.
- Nos aseguramos de que el proceso de toma de decisiones sea incluyente, a fin de poder hacer elecciones informadas.
- Somos responsables. Establecemos plazos realistas y cada miembro asume la responsabilidad de cumplir con los plazos acordados. Los miembros se comunican de manera oportuna, si las circunstancias les impiden cumplir con un plazo.
- Somos realistas, damos un tiempo adecuado para tomar decisiones informadas y manejar la carga de trabajo para que sea viable.
- Somos transparentes en nuestros procesos y toma de decisiones.
- Respetamos la confidencialidad.
- Somos abiertas entre nosotras y estamos dispuestas a expresar nuestras preocupaciones.
- Nunca, a sabiendas, permitiremos que alguien falle.
- Nos comunicamos eficazmente, hablando despacio y con claridad, y escuchando activamente. Recordamos que las diferencias en el lenguaje, los acentos y la terminología pueden dificultar la comunicación. Asumimos la responsabilidad de preguntar cuando no entendemos algo.
- Nos respetamos mutuamente y somos discretas y no sentenciosas.
- Participamos activamente en las discusiones y contribuimos a las discusiones virtuales. Alentamos a contribuir a quienes son menos elocuentes que las demás.
- Leemos todos los materiales y hacemos preguntas cuando hay aspectos que no entendemos.
- Somos determinadas, estamos dispuestas a tomar decisiones difíciles y a admitir si las decisiones tomadas deben ser reconsideradas.
- Nos apoyamos y cuidamos mutuamente.
- Tenemos actitudes positivas y abordamos nuestro trabajo de manera positiva.
- Modelamos los valores de la AMGS.
- Nos centramos en la Misión, y somos estratégicas, más que operacionales, en nuestro pensamiento.
- Somos buenas administradoras de los recursos de la AMGS.
- Estamos informadas sobre el mundo y somos sensibles a los problemas globales.
- Trabajamos en colaboración – miembro de Consejo Mundial con miembro de Consejo Mundial, personal con voluntaria. Trabajamos en equipo y cooperamos.
- Somos flexibles, tenemos una mentalidad abierta y somos adaptables.
- Nos divertimos y hay compañerismo entre nosotras.
- Nos aseguramos de que todos los miembros entiendan el proceso utilizado para elaborar este Código, y que todos los miembros conozcan y pongan en práctica sus principios.

LISTA DE VERIFICACIÓN

SI ES UNA ORGANIZACIÓN MIEMBRO

Enviar a las Nominadas:

- Copia de la Guía de Información del Consejo Mundial de la AMGS
- Parte A del Formulario de Nominación al Consejo Mundial completada (Anexo 2)
- Parte B del Formulario de Nominación al Consejo Mundial para ser completada (Anexo 2)
- Parte C (el formulario de autorización) SÓLO si la nominada no pertenece a la Organización Miembro que la está nominando (Anexo 2)

Informar lo antes posible a governance@waggggs.org sobre su intención de presentar una nominación.

SI ES UNA NOMINADA

Completar y enviar lo siguiente a la Oficina Mundial antes de las 17:00 (GMT) del 25 de julio de 2018:

- Formulario de Nominación al Consejo Mundial, Partes A y B (Anexo 2), incluyendo una fotografía y es recomendable que envíes un breve video sobre ti.
- Parte C (el formulario de autorización) SÓLO si NO eres miembro de la Organización Miembro que te está nominando (Anexo 2)

ANEXO 2

FORMULARIO DE NOMINACIÓN AL CONSEJO MUNDIAL

La Organización Miembro que nombra completa la Parte A. La nominada completa la Parte B.

Si la candidata no está siendo nominada por su propia Organización Miembro, entonces la Parte C debe ser completada por su propia Organización Miembro.

Enviar las tres partes de este formulario (Partes A, B & C).

Una vez completado, enviarlo por correo electrónico o correo postal a:

Correo Postal: CONFIDENTIAL – WORLD BOARD NOMINATIONS, WAGGGS World Bureau, Olave Centre, 12c Lyndhurst Road, LONDRES NW3 5PQ, Inglaterra

Correo Electrónico: governance@waggs.org

Para llegar antes de las 17:00 (GMT) del 25 de julio de 2018

Adjuntar una fotografía reciente (tamaño retrato en formato JPEG o TIF) o enviar una fotografía impresa (tamaño pasaporte). También es recomendable que envíes un breve video de ti misma.

Aviso de Privacidad

Debes tener en cuenta que la información personal proporcionada como parte de este formulario de nominación, sólo se usará para el propósito de procesar tu nominación, y será manejada por la AMGS de conformidad con los reglamentos de protección de datos del Reino Unido.

La información será almacenada por la AMGS, tanto de forma manual y electrónica. Esta información sólo será accesible para, y compartida con, miembros del personal de la Oficina Mundial, miembros del Comité de Nominaciones y miembros del Consejo Mundial.

En el caso de candidatas no seleccionadas, la información se conservará por un período máximo de seis meses después de la fecha de cierre de nominaciones, y se destruirá una vez completado ese período.

PARTE A

Deberá ser completada por la Organización Miembro que nombra

Nombre de la Nominada		
Nombre de la Persona que Propone		
Organización Miembro de la Persona que Propone		
Puesto que ocupa en la Organización Miembro		
Datos de contacto de la Persona que Propone	Correo electrónico	
	Teléfono	
	Skype	
Firma (firma electrónica/escaneo es aceptable)		
Fecha		

PARTE B

Debe ser completada por la nominada (imprimir o usar letras mayúsculas)

Apellido		
Primer nombre(s) (completo)		
Título (Srta. Sra., etc.)		
Datos de contacto	Dirección para correspondencia	
	Correo electrónico (Casa)	
	Correo electrónico (Trabajo)	
	Número de Teléfono (Casa)	
	Número de Teléfono (Celular)	
	Número de Teléfono (Trabajo)	
	Número de Fax	
	Skype	
Fecha de nacimiento		
Nacionalidad		

Yo, _____ (nombre de la nominada) acepto la nominación al Consejo Mundial.

Al hacerlo:

- Estoy de acuerdo en participar en una entrevista telefónica con un miembro(s) del Comité de Nominaciones.
- Estoy de acuerdo en que se pueden buscar referencias para respaldar mi solicitud.
- Acepto los principios de la AMGS como se muestran en los Estatutos, y sus valores.
- Doy mi autorización, de conformidad con los reglamentos de protección de datos, para que la AMGS procese los datos en este formulario para fines de mi nominación. Esta información puede ser almacenada tanto de forma manual y electrónica.
- Confirmando que la información en este formulario y cualquier adjunto es correcta y completa.

Firma (firma electrónica/escaneo es aceptable)	
Fecha	

Referencias

Proporcionar los datos de dos referencias que pueda contactar el Comité de Nominaciones:

Referencia (contexto profesional)

Nombre de la referencia		
Cargo/Puesto que ocupa		
¿Cómo conoce a la nominada?		
Datos de contacto	Correo electrónico (Casa)	
	Correo electrónico (Trabajo)	
	Número de Teléfono (Casa)	
	Número de Teléfono (Celular)	
	Número de Teléfono (Trabajo)	
	Número de Fax	
	Skype	

Referencia (Contexto del Guidismo/Escultismo Femenino)

Nombre de la referencia		
Cargo/Puesto que ocupa		
¿Cómo conoce a la nominada?		
Datos de contacto	Correo electrónico (Casa)	
	Correo electrónico (Trabajo)	
	Número de Teléfono (Casa)	
	Número de Teléfono (Celular)	
	Número de Teléfono (Trabajo)	
	Número de Fax	
	Skype	
Organización Miembro (si procede)		
Asociación Componente (cuando proceda)		

Declaración Personal

Indica, en doscientas (200) palabras o menos, por qué te gustaría ser miembro del Consejo Mundial, y cómo crees que puedes contribuir al trabajo de la AMGS.

Nombramientos voluntarios y profesionales

Proporciona detalles de los puestos pasados y presentes que has ocupado dentro de una Organización Miembro, la AMGS, nombramientos profesionales o empresariales.

	Puestos anteriores ocupados <i>(proporciona fechas)</i>	Puestos presentes ocupados <i>(proporciona la fecha de inicio)</i>
Organización Miembro		
Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS)		
Otros puestos voluntarios		
Nombramientos profesionales/ empresariales		

Participación en eventos

Proporciona detalles con fechas, cuando sea posible, de los eventos en los que has participado dentro de una Organización Miembro o en la AMGS.

Eventos en una Organización Miembro	
Eventos en la Asociación Mundial de las Guías Scouts (AMGS)	
Otros eventos nacionales, regionales o mundiales relevantes	

Habilidades y experiencia

Indica el nivel de competencia que tienes en las siguientes áreas, proporcionando ejemplos específicos de tu experiencia en las áreas que aplique. Para mayor información, consulta 'Perfil de la Persona'.

Usa 0 si no tienes experiencia, B = bajo, M = medio, A = alto y P = profesional

Área de competencia	Nivel de Habilidad	Experiencia	Ejemplos
Capacidad para pensar estratégicamente			
Práctica contable, y gestión estratégica financiera y empresarial			
Conocimiento y experiencia en marketing y promoción de marca			
Conocimiento y experiencia en recaudación de fondos y desarrollo de fondos			
Habilidades de influencia y propugnación			
Habilidades de desarrollo de coparticipaciones			

Experiencia en Gobernanza/ Fideicomisaria en una organización voluntaria/ ONG/ONGI			
Experiencia dentro de tu OM u otra experiencia liderando proyectos o programas			
Experiencia en redes sociales y comunicaciones digitales			
Experiencia en gestión de estrategia tecnológica			
Conocimiento y experiencia en diversidad e inclusión			
Experiencia en contextos internacionales/ globales/ interculturales			
Experiencia en impacto, evidencia y evaluación, y análisis de recopilación de datos			

Ejemplo de respuestas

Área de competencia	Nivel de Habilidad	Experiencia	Ejemplos
Capacidad para pensar estratégicamente	M	Miembro del Consejo Nacional	Contribuí al plan estratégico de la Asociación, sesiones dirigidas por un consultor externo
Práctica contable, y gestión estratégica financiera y empresarial	P	Directora Financiera de una empresa familiar	Contadora calificada Planificación del presupuesto anual para una empresa con una facturación de 500\$mil Gestión de inversiones de 1£millón con asesores profesionales

Habilidades Lingüísticas

La capacidad de utilizar el inglés como idioma de trabajo es un requisito para los miembros del Consejo Mundial. Esto se debe a que una parte importante de la función del Consejo Mundial incluye la gobernanza y el cumplimiento de la Ley Inglesa de Organizaciones Benéficas, y otras leyes y reglamentaciones relevantes.

Indica tus habilidades lingüísticas utilizando la siguiente clave:
1: lengua materna; 2: fluido; 3: intermedio; 4: elemental/básico

Idioma	Escribir	Hablar	Entender	Leer
Inglés				
Español				
Francés				
Árabe				
Otros				

Tecnología de la Información

Los miembros del Consejo Mundial se comunican por correo electrónico y llamadas en conferencia a lo largo del año.

¿Actualmente tienes acceso regular a internet?	Sí / No
¿Podrías responder con prontitud (por ejemplo, dentro de 48 horas) a las comunicaciones electrónicas?	Sí / No

PARTE C

Para ser completada por la Organización Miembro de la nominada **SÓLO** si no fue nominada por la misma.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE NOMINACIÓN

Para: _____ (Nombre de la Organización Miembro)

El siguiente miembro de su Organización Miembro ha sido nominado para su nombramiento al Consejo Mundial de la AMGS:

Nombre de la nominada:		
Nominada por (insertar el nombre de la Organización Miembro que nombra):		
Nombre de la Organización Miembro		
otorga / no otorga (suprimir según corresponda) su consentimiento para que _____ (insertar el nombre de la nominada) sirva en el Consejo Mundial, en caso de ser designada por el Consejo Mundial.		
Nombre		
Cargo/Puesto que ocupa		
Datos de contacto	Correo electrónico (Casa)	
	Correo electrónico (Trabajo)	
	Número de Teléfono (Casa)	
	Número de Teléfono (Celular)	
	Número de Teléfono (Trabajo)	
	Número de Fax	
	Skype	
Firma (firma electrónica/escaneo es aceptable)		
Fecha		

**POR FAVOR DEVUELVA EL FORMULARIO COMPLETADO A LA NOMINADA, TAN PRONTO COMO SEA POSIBLE.
GRACIAS POR SU COOPERACIÓN**

ANEXO 3

Orientación útil para enviar un breve video como parte del proceso de nominación

Como parte del proceso de nominación se recomienda que envíes un breve video de ti misma.

Qué decir en tu video

Nos gustaría escuchar por qué te gustaría ser miembro del Consejo Mundial, y cómo crees que puedes contribuir al trabajo de la AMGS.

No es necesario que tu video sea profesional o sofisticado. Tu video será visto sólo por los miembros del Comité de Nominaciones, el Consejo Mundial y un número pequeño de personal de la Oficina Mundial.

Formato

Tu video no debe exceder de tres minutos de duración.

Podemos aceptar una amplia variedad de formatos, incluyendo MP4, WMV, MOV, AVI, etc.

Envío de tu video

Puedes enviar tu video como archivo adjunto en un correo electrónico junto con tu formulario de nominación. Sin embargo, si el tamaño del archivo de tu video es muy grande (más de 20MB) tal vez sea más fácil enviarlo a través de WeTransfer (un servicio gratuito en línea para enviar archivos de gran tamaño), Dropbox o Google Drive, o eventualmente en un dispositivo de memoria/memoria USB.